



A través del presente Portal de la transparencia, el **COLEGIO SAN VICENTE DE PAÚL** cumple con la obligación de publicidad activa y desea seguir mostrando su compromiso total con la transparencia en todos los aspectos de su funcionamiento y en el desarrollo de sus actividades, como ha realizado en todo momento. Confiamos en que el presente portal resulte de utilidad para cumplir dicho objetivo de transparencia en la gestión y acceso a la información.

FUNCIONES QUE DESARROLLA EL CENTRO

El Colegio San Vicente de Paúl centra su actividad en función docente en los niveles educativos de Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, CFGB y CFGM, siendo beneficiario de concierto educativo en todos los niveles.

NORMATIVA DE APLICACIÓN

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, reguladora del Derecho a la Educación.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

Orden de 18 de diciembre de 2012, de Consejera de Educación, Universidad Cultura y Deporte, por la que se convoca el procedimiento para el acceso y la renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2013/2014.

Orden ECD 1/2016, de 4 de enero, por la que se convoca el procedimiento para el acceso, renovación y modificación de los conciertos educativos, curso académico 2016/17.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO

Representante de la Titularidad

M^a Luz Rived Giménez

Directora de Centro

Ana Vicén Herranz

Director de E. Infantil y E. Primaria

Rut Luengo Milián



Directora de E. Secundaria y CFGB

Ana Vicén Herranz

Directora de CFGM

M^a José Lacueva Inglés

Jefe de Estudios de E. Secundaria y CFGB

M^a Concepción Ibáñez Martínez

DATOS DEL CENTRO

Domicilio : C/ San Vicente de Paúl, 31. 50001 Zaragoza

Horarios de atención:

HORARIO DE SECRETARIA

- Lunes, miércoles y viernes: de 8:00 a 14:00 h.
- Martes y jueves: de 8 a 13 h y de 16-18 h

HORARIO DE ADMINISTRACIÓN

- Martes, jueves y viernes: de 8:00 a 14:00 h.
- Lunes y miércoles: de 8 a 13 h y de 16-18 h

Dirección de correo del colegio:

secretaria@paulazaragoza.com

administracion@paulazaragoza.com

Teléfono: 976 291525

RETRIBUCIONES PERCIBIDAS POR CARGOS DIRECTIVOS

Retribuciones de Cargos Directivos según el VII Convenio Colectivo de empresas de enseñanza privada sostenida parcial o totalmente con fondos públicos.